

POLÍTICA

Aterrizaje forzoso a licitación de Ecopetrol para contratar helicópteros

Por: Camilo Silvera

Julio 4, 2024 . 8:56 AM — 1 minuto de lectura



Envíanos tu denuncia o noticia



Resumen Versión Beta Generado por Inteligencia Artificial (OpenAI)

Espacio publicitario disponible
 Tu marca puede recibir un gran impacto en este espacio. Consulta nuestra nuevas tarifas. [Conocer tarifas](#)

+ Google Noticias

+ Canal WhatsApp

La contratación de los servicios de transporte aéreo por helicóptero para Ecopetrol tiene a la Procuraduría vigilante del proceso al que ya se le hicieron varias observaciones ya que, al parecer, presenta serias inconsistencias en su desarrollo.

Primero, para el Ministerio Público resulta incongruente que el método de elección en donde se establecen requisitos técnicos, jurídicos y financieros sean modificados con respecto a anteriores procesos de contratación aplicados por la empresa estatal, desconociendo su propio marco normativo de contratación.

Asimismo, tras la visita realizada el pasado 23 de mayo a Ecopetrol, el ente de control requirió información sobre los años de experiencia que debe tener la empresa a contratar hallando que tan solo exigieron un año de operaciones helicoportadas y 1.200 horas de operación en las aeronaves ofertadas, lo que genera ciertas dudas y enorme preocupación en este aspecto.

Sumado a esto, advirtió el procurador primero delegado para la vigilancia de la función pública, Marcio Melgosa, que en el proceso de selección tampoco se encontraron publicadas en el SECOP II las reglas particulares del método de elección vulnerando, de esta forma, los principios de publicidad y transparencia consagrados en la Constitución Política.

El delegado del Ministerio Público también hizo cuestionamientos sobre el proceso por medio del cual Ecopetrol estructuró la lista de empresas participantes y los mecanismos bajo los cuales se garantiza que estos contratistas cuentan con la idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de transporte en helicóptero.

Así las cosas, el ente de control llamó la atención a la empresa petrolera para que ajuste el proceso de selección con el fin de evitar improvisaciones que vayan en contravía de la transparencia, el patrimonio público y los rigores de la contratación estatal.

Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Relacionada



POLÍTICA

Llamados angustiosos del sector carbonífero tras prohibir exportaciones del mineral a Israel

El ministerio público envió al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sus reparos frente al Proyecto de decreto "Por el cual se establece una prohibición a las exportaciones de carbón a Israel". En relación con la posibilidad que el Gobierno Nacional prohíba las exportaciones de carbón con destino a Israel,

Por: Camilo Silvera
julio 4, 2024 PÚBLICO



POLÍTICA

Minsalud deja por fuera a Santander del Gran Foro Nacional para el Cambio de la Salud

Colombia organiza el Gran Foro Nacional para la Salud para debatir una reforma sanitaria más equitativa y eficiente. El evento se celebra en varias ciudades, pero Santander critica la exclusión de Bucaramanga, donde hay muchas clínicas y hospitales de renombre.

Por: Camilo Silvera
julio 4, 2024 PÚBLICO



POLÍTICA

Esta será la mesa directiva del Concejo de Bucaramanga 2025

El corporado Tito Rangel fue electo presidente del concejo de Bucaramanga para 2025, con 15 votos a favor. Nelson Mantilla y Gustavo Ardila fueron elegidos como primer y segundo vicepresidente respectivamente.

Por: Camilo Silvera
julio 4, 2024 PÚBLICO



POLÍTICA

Gobernador interpone recurso para recuperar el control del Hospital Regional del Magdalena Medio

La Superintendencia Nacional de Salud de Colombia intervino al Hospital del Magdalena Medio de Barrancabermeja, tras no aprobar su plan de mejoramiento. El Gobernador de Santander sostuvo que el hospital ha avanzado en su saneamiento fiscal y financiero, aunque reconoció deficiencias.

Por: Camilo Silvera
julio 4, 2024 PÚBLICO

Más reciente



OPINIÓN

Muerte de cabecilla de Nueva Marquetalia a manos del ejército provocó salida del General Giraldo

Un completo remezón se dio en las Fuerzas Militares de Colombia por parte del gobierno del presidente Gustavo Petro, quien decidió retirar al general Helder Fernán Giraldo Bonilla, quien se venía desempeñando como comandante de las Fuerzas Militares desde hace varios años. En su reemplazo, el presidente Gustavo Petro decidió

Por: Editorial
julio 4, 2024 PÚBLICO



OPINIÓN

¿Se hará Justicia?

Ángela María Buitrago, reconocida por su firmeza e independencia, ha sido nombrada como la nueva Ministra de Justicia en Colombia. Se espera que impulse cambios en el sistema judicial colombiano, abordando temas como la Constituyente, la violencia de género y la justicia transicional.

Por: El Frente
julio 4, 2024 PÚBLICO



OPINIÓN

Luces y sombras al balance del Congreso

Por: Luis A. Colmenares La legislatura del Congreso que terminó el pasado 20 de junio nos deja un balance mixto, con luces y sombras que merecen ser analizadas. Ya son leyes de la república la reforma pensional, la jurisdicción agraria, la mesada 14 para las fuerzas militares, la prohibición de

Por: Luis A. Colmenares
julio 4, 2024 PÚBLICO



OPINIÓN

Acato y respeto a la fuerza pública

Por: Luis E. Gilibert La actividad policial es fundamental para hacer cumplir las normas constitucionales emitidas por el legislador y autoridades de policía. Su objetivo primordial es preservar la tranquilidad de los colombianos en materia de seguridad, tarea que recae sobre los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional.

Por: El Frente
julio 4, 2024 PÚBLICO

EL FRENTE



[Suscríbete](#) [Términos y condiciones](#) [Política de privacidad](#) [Pauta con nosotros](#)

© 2024 Diario El Frente una marca de Periodicos y Publicaciones S.A.S - Publicado con [Ghost](#)